

## ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011.

### ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011 EN EL MARCO DE LAS NORMAS NACIONALES Y REGIONALES SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011

Siendo las nueve y treinta de la mañana del día martes 22 del mes de junio del año dos mil diez, en las instalaciones del Auditorio Micaela Bastidas del Gobierno Regional de Apurímac, los abajo firmantes, Autoridades Regionales, Autoridades Municipales, Miembros del Comité de Vigilancia y Agentes Participantes, reunidos en el II Taller del Presupuesto Participativo Regional 2011, llevado a cabo en el departamento de Apurímac, Provincia de Abancay y Distrito de Abancay el día martes 22 del mes de junio, acordamos aprobar el acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo el cual consta de (05) folios y contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos.

El Taller se inició con la inauguración a cargo del Señor Gerente General del Gobierno Regional de Apurímac Armando Barreto Carbajal, quien manifestó sobre el 20% de recursos de inversión que, por mandato de la Ordenanza Regional N° 013-2010-CR.APURIMAC se le destinará al Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos, PDIPA, incluyendo la intervención para familias saludables y productivas potenciando el Programa Allin Wiñanapaq.

Seguidamente expuso el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Señor Juan Pablo Triveño Pampas sobre el Informe de cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos para el año 2010, además informó sobre los montos referenciales para el Presupuesto Participativo 2011 que será de la siguiente manera:

- Presupuesto referencial (PIA 2010)	S/. 132'686,005
- Compromisos Ineludibles	S/. 86'384,187
- Presupuesto Disponible Para Proyectos Nuevos	<b>S/. 46'301,818</b>
- 20% del PDIPA (10% vía PIP en el SNIP y 10% exonerado del SNIP para Familias Saludables y Productivas	
– Programa Allin Wiñanapaq	S/. 9'260,364
- <b>Monto para el PP 2011</b>	<b>S/. 37'041,454</b>

Los proyectos y acciones priorizadas será de los siguientes Acuerdos:

1. EL EQUIPO TECNICO TRABAJARÁ CON LOS ALCALDES PROVINCIALES Y DISTRITALES Y EL COMITÉ DE VIGILANCIA. FECHA DE LA REUNION LUNES 28 DE JUNIO. POR PROVINCIA COORDINARÁN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.
2. TODOS LOS PROYECTOS QUE SEAN VIABLES HASTA EL 3 DE JULIO SERAN SISTEMATIZADOS Y ORGANIZADOS PARA VER SU COSTO Y LA GESTION.
3. LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO SE HARÁ SEGÚN LA NORMA APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL –PROYECTOS DE COMPETENCIA REGIONAL O DE COMPETENCIA COMPARTIDA- TRATANDO DE LOGRAR QUE CADA PROVINCIA CUENTE CON

- PRIORIZACIÓN DE RECURSOS TOMANDO EN CUENTA CRITERIOS APROPIADOS EN BASE A LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS PARA EL 2011,
4. LOS ACUERDOS Y RESULTADOS DEL TALLER DE 3 Y 4 DE JUNIO (TALLER DE IDENTIFICACION Y PRIORIZACION) CONSTITUYEN DOCUMENTO FUENTE PARA ARMAR EL PROGRAMA DE INVERSIONES 2011.
  5. CONSIDERAR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL SECTOR DE MASOPAMPA SANTA ROSA – ANTABAMBA DISTRITO DE TAPAYRIHUA PROVINCIA DE AYMARAES DEPARTAMENTO DE APUPRIMAC EN LA LISTA DE PROYECTOS INELUDIBLES, CON PRESUPEUSTO DE 5 MILLONES.
  6. 20% DEL PRESUPUESTO SE DESTINE AL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS, PDIPA, (COMUNIDADES CAMPESINAS) INCLUYENDO 10% VÍA SNIP Y 10% EXONERADOS DEL SNIP (LEY N° 29337) PARA FAMILIAS SALUDABLES Y PRODUCTIVAS POTENCIANDO EL OBJETIVO DEL PROGRAMA ALLIN WIÑANAPAQ. DE DICHO PRESUPUESTO SE DESTINARA A LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Acto seguido se procedió a juramentar el Comité de Vigilancia:

**COMITÉ DE VIGILANCIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2011**

N°	NOMBRE	CONDICION	N° DNI	PROVINCIA
1	UBALDO BENICIO LOAYZA MARIACA	TITULAR	31520724	GRAU
2	WILDO QUISPE CHIPANA	SUPLENTE	40177832	GRAU
3	EDMUNDO GUERRERO MIRANDA	TITULAR	31010510	ABANCAY
4	MANUEL ALEJANDRO VIVANCO TORRES	SUPLENTE	31031246	ABANCAY
5	LIZARDO PACHECO PARIONA	TITULAR	31485490	CHINCHEROS
6	FILEMON SILVA ALVARADO	SUPLENTE	31467589	CHINCHEROS
7	ADRIAN ZUÑIGA SANCHEZ	TITULAR	25853506	ANDAHUAYLAS
8	WALTER ALTAMIRANO OSCCO	SUPLENTE	31148963	ANDAHUAYLAS
9	OSCAR PANIURA NAVARRO	TITULAR	10425890	ANTABAMBA
10	HORACIO DAVILA ZAMALLOA	SUPLENTE	23944901	ANTABAMBA
11	MARIO ENCISO ZAMORA	TITULAR	30002565	AYMARAES
12	WILBER HUAMANI ROMAN	SUPLENTE	31341841	AYMARAES
13	MARIA GLORIA HUAMANI RODRIGUEZ	TITULAR	23885619	UNAMBA
14	MARIA ANTONIETA ROSADA SILVA	SUPLENTE	31010096	TECNOLOGICOS

15	GLADYS FELÍCITAS TELLO MERINO	TITULAR	310101683	MUJERES CROVAVPA
16	MARCOSA ROSARIO MEDRANO AGUIRRE	SUPLENTE	31001742	MUJERES FEMURA
17		TITULAR		JÓVENES
18		SUPLENTE		JÓVENES